



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), ante mí, Licda. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho – setecientos doce – quinientos noventa y nueve - (8-712-599), compareció personalmente: **MIN TANG**, mujer, nacionalidad china, mayor de edad, casada, con carnet de residente de la República Panamá Numero 1207858 y con pasaporte número e-de-cero-siete-cinco-dos-cinco-ocho-dos (ED0752582), actuando como Representante Legal de la sociedad **HERMOSA CASA, S.A.**, promotora del proyecto “**CORTE, NIVELACIÓN PARA LOTIFICACIÓN**”, me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusiva del **DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio. Lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta **DECLARACIÓN** bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria. Declaró lo siguiente:

PRIMERO: Declaro bajo la gravedad del juramento que soy **MIN TANG** mujer, nacionalidad china, mayor de edad, casada, con carnet de residente de la República Panamá Numero 1207858 y con pasaporte número e-de-cero-siete-cinco-dos-cinco-ocho-dos (ED0752582)

SEGUNDO: yo, **MIN TANG** soy la Representante Legal de **HERMOSA CASA, S.A.**, sociedad anónima, constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, registrada en el (mercantil) Folio N°. uno-cinco-cinco-siete-uno-dos-nueve-nueve-cero (155712990) (S), de la Sección de Personas Mercantil del Registro Público, desde el lunes 20 de septiembre de 2021, quien promueve el proyecto denominado “**CORTE, NIVELACIÓN PARA LOTIFICACIÓN**”, sobre un globo de terreno constituido por la finca con Folio Real No. seis-uno-uno-cero-siete (61107), código de ubicación cuatro-tres-cero-uno (4301), la cual consta de una superficie o resto libre de 14 ha 8692 m² 1 dm², la cual está ubicada en Corregimiento de Jaramillo, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí

132980

TERCERO: Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que mismo genera impactos ambientales negativos No significativos y No conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el No Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998

Leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales, señores **MARIA DE LOS REYES MORALES** con cédula de identidad personal número (4-104-391), y **MARLO SEGISMOND** con cédula de identidad personal número 8-818-847; ambos mayores, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para testificar-----

唐敏
MIN TANG

Maria de los Reyes Morales Pineda

MARIA DE LOS REYES MORALES

Marlo Segismond
MARLO SEGISMOND

Licda. **GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**

Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá

